

EL DEBER

AÑO LXXI. N° 21.302 | CIRCULACIÓN NACIONAL | 28 PÁGINAS

DIARIO MAYOR

MIÉRCOLES 2 DE JULIO DE 2025 | EN TODO EL PAÍS BS 9,00

Baja el dólar en el mercado paralelo

La divisa se cotizó en Bs 14,14 en las plataformas digitales. Analistas advierten que la baja puede ser momentánea

ECONOMÍA A6



INDECISIÓN EN EL TSE POR LA HABILITACIÓN DE JAIME DUNN

La Sala Plena del TSE sesionó más de ocho horas y, ante la falta de un acuerdo, tuvo que declarar cuarto intermedio.

YO ELIJO A4

CASO CONSORCIO: EL TCP RATIFICA CREDENCIAL DE BETTY COAQUIRA

Los magistrados concedieron la medida cautelar interpuesta por el presidente del Tribunal Supremo Electoral.

SEGURIDAD A5

HOY CON TU PERIÓDICO

Con ganas de triunfar Belén Méndez prepara nuevas producciones



PESQUISAS EN POTOSÍ. UN FRANCO TIRADOR DETENIDO

Caen sospechosos del asesinato de cuatro policías en Llallagua

Movilización policial. 330 efectivos del Comando Departamental de Potosí participaron en un operativo simultáneo en Llallagua, Uncía y Catavi.

En el operativo se incautaron fusiles con miras telescópicas y munición militar. Los detenidos serán imputados por

asesinato y organización criminal. Hasta el momento, 13 personas enfrentan procesos penales. SEGURIDAD A10



Gol decisivo de Gonzalo García

Mundial de clubes: Real Madrid llega a cuartos de final

Los cruces quedaron definidos. La fase decisiva comenzará el 4 de julio. Con la disputa de Fluminense - Al Hilal, y Palmeiras - Chelsea. ED SPORTS A18



UNA FRAZADA CONTRA EL FRÍO

Familias de escasos recursos combaten el mal clima con lo poco que tienen PÁG. 6

RICARDO MONTERO

JUAN CARLOS TORREJÓN



Autoridades del Tribunal Electoral Departamental de Santa Cruz muestran los pasos que deben seguir los que buscan rehabilitarse.

CORREN LOS PLAZOS EN LOS TED Y SERECÍ A ESCALA NACIONAL

Más de 400.000 electores salen del padrón, pero se pueden rehabilitar hasta este viernes

Las personas que no participaron en anteriores elecciones o no cumplieron su misión como jurados fueron excluidas de las listas de votación. En tanto, los no habilitados usaron documentos caducos, falsos o intentaron vulnerar el padrón biométrico.

Yolanda Mamani Cayo
yolanda.mamani@grupodeldeber.com

El Tribunal Supremo Electoral (TSE) reportó que existen 409.627 ciudadanos bolivianos inhabilitados y no habilitados del Padrón Electoral Biométrico. Estas personas tienen hasta el viernes 4 de julio para tramitar su solicitud de rehabilitación y así pasar al padrón electoral para poder votar en las elecciones del 17 de febrero.

"A mí me han inhabilitado porque en las elecciones judiciales me han elegido como jurado y no he participado porque no podía ser jurado. Tenía que viajar", dijo Juan Maceda, un ciudadano que junto a su esposa y su bebé fue hasta el Tribunal Electoral Departamental (TED) de La Paz, para solicitar su rehabilitación.

Al igual que Juan, había otras personas que se acercaban a una de las cuatro ventanillas que habilitó el TED para estos trámites.

"Yo no sé si estoy habilitada o no, aunque me han debido borrar porque no he votado en las anteriores elecciones porque he perdido mi carnet, y he venido a averiguar eso", contó la señora Adela (no quiso dar su apellido), una mujer de la tercera edad que llegó con su carnet en mano.

Causas y tipos

El director nacional del Serec, David Dávila, informó a EL DEBER que las dos causales de inhabilitación son porque esas personas "no votaron en dos o más procesos electorales y no cumplieron habiendo sido seleccionados como jurados electorales".

EL 12 DE JULIO EL SERECÍ ENTREGARÁ EL PADRÓN ELECTORAL BIOMÉTRICO OFICIAL PARA LAS ELECCIONES DEL 17 DE AGOSTO

El sábado 12 de julio, el Servicio de Registro Cívico (Serec) hará la entrega oficial del nuevo Padrón Electoral Biométrico oficial al Tribunal Supremo Electoral (TSE) con la lista de los ciudadanos habilitados que van a participar en las elecciones del 17 de agosto.

Esta es la actividad número 36 del Calendario Electoral y se realiza después que los tribunales electorales departamentales y los Serec hayan procesado los reclamos de los ciudadanos inhabilitados y no habilitados. Este trabajo se cumplirá del 6 al 11 de julio, según el Calendario.

Este mes de julio también se programaron otras actividades electorales como por ejemplo, la publicación de la lista de candidaturas habilitadas con sustitución por renuncia de las organizaciones políticas y/o Alianzas. Esta publicación se hará en el portal web del OEP.

La fase de sustitución de candidatos por renuncia vence este 3 de julio y se conoce que el TSE analiza más de 500 solicitudes.

El viernes 18 de julio se realizará el sorteo público para la selección de jurados electorales de mesas de sufragio.

Los inhabilitados a escala nacional son 393.195 personas, en tanto en el exterior son 3.763 y juntos suman 396.958 personas que deberán hacer su pedido de rehabilitación. En tanto, 12.673 ciudadanos están en la categoría de no habilitados que tienen que hacer un trámite para su habilitación directamente en las oficinas de los Serec departamentales.

¿Y qué diferencia hay entre los inhabilitados y nos no habilitados?, preguntó EL DEBER a Dávila. "La Ley determina la condición de inhabilitados solo para los que no han votado en dos procesos electorales y los que no han cumplido con su función de ser jurado electoral", dijo Dávila.

En cambio, los no habilitados son los ciudadanos que han intentado registrarse con un documento inválido, caduco, "o han intentado vulnerar la plataforma biométrica queriendo hacerse pasar por otro", explicó Dávila.

Para estos casos, el trámite es directamente en los Serec, instancia que debe cumplir un procedimiento adicional que consiste en un "tratamiento individualizado" con una verificación biométrica de la identidad de los ciudadanos que deseen volver a incorporarse a las listas que el TSE distribuirá el día de la votación.

Según Dávila a existen 12.000 no habilitados y en el exterior son 4.000, "con lo cual estaríamos hablando de un poco más de 16.000" no habilitados.

Yo Participo

Para verificar si una persona está o no habilitada debe ingresar a la aplicación "Yo participo" o ingresar a la página web del TSE <https://www.oep.org.bo/elecciones-generales-2025/nacional-2025/>, poner su nombre completo, fecha de nacimiento, el número de su carnet y pasar un filtro de seguridad para ver su situación en el Padrón.

Si la persona aparece como inhabilitada o no habilitada, debe imprimir el "formulario de reclamos" que está en el portal web del Órgano Electoral, llenar la hoja e ir a presentar el mismo a los TED o Serec con su carnet y presentar la solicitud. La recepción de reclamos de ciudadanos inhabilitados y no habilitados será hasta el 4 de julio como dice la actividad 39 del calendario electoral.

Este plazo no se pueden modificar porque el calendario se rigió bajo el principio de preclusión.

LA FECHA

4

DE JULIO

Es el plazo que estableció el TSE para que los inhabilitados y los no habilitados regulen sus trámites

EL PROSELITISMO ESTÁ PERMITIDO HASTA EL 13 DE AGOSTO

A pesar de las amenazas, candidatos se alistan para la campaña en el Trópico

Morales dice que se "estigmatiza" a la región, aunque sus seguidores advierten que no permitirán ningún acto proselitista que no sea consensuado con el instrumento "Evo Pueblo". Un analista considera que el fiscal general debe pronunciarse.

Erika Segales

ericka.segales@grupodeldeber.com

A pesar de un escenario marcado por la intolerancia y el autoritarismo político de sectores afines al evismo, que amenazan con impedir las campañas en el Trópico de Cochabamba, los candidatos en contienda electoral aseguran que llevarán sus propuestas también a esa región, apelando al derecho de que pueden hacer campaña en todos los rincones del país.

El pasado domingo, el dirigente de los interculturales David Veizaga advirtió: "Ningún traidor va pisar nuestra tierra para hacer su show ni sus campañas. Ningún arcista, ningún androniquista, ni la derecha" y un día después se difundió un video de sectores del Trópico donde decían: "Queda prohibido hacer campañas para otros partidos políticos dentro de nuestra central que no sean consensuadas con el instrumento político Evo Pueblo".

El equipo de prensa de la Alianza Unidad Calífico las declaraciones de esos sectores como un resultado del autoritarismo del evismo, que supone que nadie más que esta corriente tiene derecho a gobernar. Enfatizaron: "Le recordamos que Bolivia es una democracia dese hace 200 años y una democracia efectiva desde hace 70 años (...) Vamos a hacer campaña en todas partes del territorio nacional, porque es nuestro derecho".

El líder la alianza Samuel Doria Medina también confirmó que se alistan para ingresar al bastión del evismo. Ante la pregunta sobre si visitaría el Trópico, él respondió: "Sí, voy a visitar", antes de ingresar al encuentro organizado por la Cámara de Industria, Comercio y Servicios de Cochabamba.

El equipo de prensa de Unidad señaló que confían en que la mayoría de los bolivianos son democráticos y pacíficos y que antes de asumir medidas por las declaraciones verán si las amenazas se traducen en algo práctico.



Un dirigente de Evo Pueblo muestra la imagen de Andrónico para expresar su rechazo. Allí estaba Evo.

ESTADO AUSENTE

AUSENCIA POLICIAL

El viceministro Jhonny Aguilera señaló que la Policía fue expulsada del Chapare.

AEROPUERTO TOMADO

El ministro Edgar Montaño denunció que el aeropuerto de Chimoré fue tomado hace más de tres semanas.

SIN BANCO

Desde mayo, el Banco Unión no opera en el Trópico.

De igual manera, Claudia Mallón, candidata a primera senadora por Cochabamba de Súmate, rechazó las advertencias lanzadas por sectores afines a Evo Morales. En su criterio, el exmandatario instaló una suerte de "republiqueta" en el Chapare, pero aun así confirmó que el prescindible Manfred Reyes Villa y

COREA DEL SUR ELEVA ALERTA DE VIAJE A COCHABAMBA POR PROTESTAS Y AUMENTO DE CRIMEN ORGANIZADO

Corea del Sur elevó su alerta de viaje para el departamento de Cochabamba ante el deterioro de la seguridad causado por protestas antigubernamentales y un aumento de la actividad del crimen organizado, informó el Ministerio de Exteriores surcoreano.

La región pasará del nivel 2, que insta a evitar viajes no esenciales, al nivel 3, que recomienda abandonar el territorio y sugiere a los ciudadanos surcoreanos cancelar o posponer cualquier visita al lugar y salir de allí si ya se encuentran en la zona, salvo por razones estrictamente necesarias.

La decisión forma parte del ajuste semestral que realiza el

Gobierno surcoreano sobre sus alertas internacionales y se produce tras protestas de seguidores del expresidente Evo Morales, que exigen su habilitación como candidato para las elecciones del 17 de agosto, pese a que el Tribunal Constitucional le impide postular nuevamente, y demandan la renuncia del presidente, Luis Arce.

Durante los bloqueos y enfrentamientos murieron al menos seis personas. Por otro lado, el Ministerio surcoreano redujo la alerta de viaje para varias regiones de Chile —excepto Santiago, Valparaíso y Biobío— del nivel 2 al nivel 1, que solo recomienda precaución al viajar. (EFE)

sus candidatos ingresarán a hacer campaña en la región.

"Bolivia es de todos. No puede haber un lugar como el Chapare donde se imponen reglas propias. Es duro hacer campaña en el Trópico, pero Manfred ha tomado la decisión de llegar hasta allá, y a todos los municipios y rincones del país, llevando nuestra propuesta. Somos respetuosos de la democracia, pero no vamos a tener miedo ni a someternos a las amenazas de seguidores de alguien que siempre ha estado acostumbrado a convulsionar el país", afirmó.

Por su parte, Andrónico Rodríguez, candidato a la presidencia por Alianza Popular y originario del Trópico de Cochabamba, restó importancia a las amenazas de impedir campañas en la región. "Nos tiene sin cuidado. Son amenazas, especulaciones. No creemos que se concreten. Estamos en un país donde prima el Estado de derecho", declaró.

Durante años Rodríguez fue considerado uno de los hombres cercanos a Evo Morales. Sin embargo, su decisión de postularse a la presidencia provocó un quiebre con los sectores más radicales del evismo, que ahora lo acusan de traidor.

EL DEBER intentó conocer también la postura de la Alianza Libre; sin embargo, no obtuvo ninguna respuesta y esta fuerza política se mantiene en silencio.

El analista Marcelo Arequipa subrayó que las amenazas de impedir campañas en el Trópico escalaron a un nivel más grave: impedir la instalación de ánforas el día de la elección. Según explicó, ese tipo de acciones pueden derivar en procesos penales.

"El Órgano Electoral va a tener un trabajo importante, porque en esta elección no solo se habla de que en ciertos territorios no pueden hacer campaña electoral, ahora se habla de que incluso no se va a dejar instalar las ánforas en algunas regiones del país, en este caso el nivel de intolerancia beligerancia esta mucho más elevado", sostuvo e indicó que el Fiscal General del Estado, Roger Mariaca, debería pronunciarse de forma preventiva y conminar públicamente a respetar las "reglas del juego democrático".

¿Estigmatizados?

Con la publicación de una portada de EL DEBER, que advertía sobre la ausencia de ley en el Trópico cochabambino, Morales señaló que rechazan la "estigmatización" de la región y acusó al Gobierno de ordenar el repliegue de la Policía desde las movilizaciones de junio, y que dejaron al Trópico sin acceso a bancos, identificaciones e incluso comunicación.

En su criterio hay un "abandono deliberado" que representa un "castigo" y que solo se envía policías para "perseguirlos".

DECLARAN CUARTO INTERMEDIO

Tras debate de más de ocho horas, el TSE aún no define situación de Dunn

Hay informe de la Alcaldía de El Alto que establece procesos y requerimientos de pago. Los vocales electorales retomarán el caso hoy, desde las 9:00. El candidato anuncia recursos para habilitarse

Freddy Lacio Fernández

freddy.lacio@grupodeldeber.com

Al cabo de más de ocho horas de debate, los vocales del Tribunal Supremo Electoral (TSE), reunidos ayer en Sala Plena, no pudieron alcanzar un acuerdo final y definitivo sobre la situación de Jaime Dunn, postulado a la Presidencia de Bolivia por Nueva Generación Patriótica (NGP), lo que deja en suspenso el registro oficial de su candidatura.

El futuro del analista financiero será dilucidado este miércoles, puesto que los vocales decidieron declarar la sesión en pausa hasta las 09:00 de hoy, cuando se reinstale la reunión de los vocales.

Sobre Dunn pesan 14 requerimientos de pago y tiene 14 procesos con sentencia ejecutoriada y otros cinco con sentencias improbadas, según un informe remitido al TSE, el lunes 30 de junio, por el Área Coactiva Fiscal y Tributaria del Gobierno Autónomo Municipal de El Alto, firmado por tres asesores legales y respaldado además por la alcaldesa Eva Copa.

En el plazo establecido para presentar las listas de candidatos de cada frente político, el postulante de NGP no había presentado todos los documentos exigidos. El requisito 4 del reglamento para la presentación de postulaciones, establece no tener pliego de cargo ejecutorio, ni sentencia condenatoria ejecutoriada en materia penal, pendientes de cumplimiento.



La incertidumbre sobre su habilitación como candidato no ha impedido a Dunn iniciar su campaña

"Mientras un proceso esté en curso y no esté cerrado, el requerimiento de pago sigue vigente. Y si los pagos no han sido transferidos al municipio, entonces aún hay deudas", explicó el director de Asesoría Legal de la alcaldía alteña, Isaac Mauricio Navarro.

La situación de Dunn se complicó por la falta de claridad sobre si efectivamente saldó sus obligaciones. La Contraloría envió al TSE dos certificados: uno que confirma la existencia de proce-

sos activos, tanto en esa entidad como en la Alcaldía alteña, y otro (denominado "certificado aclaratorio") que menciona pagos efectuados por el postulante, pero sin confirmar si las deudas han sido totalmente cubiertas.

Advertencia

Mientras los vocales del TSE no encuentran consenso sobre la procedencia de su habilitación o inhabilitación, Dunn advirtió con recurrir a todas las herramientas

AL PUNTO

PROCESOS

La alcaldía alteña certificó 14 requerimientos de pago y 14 procesos con sentencia ejecutoriada del candidato.

SALA PLENA

Los vocales electorales se reunirán desde las 9:00 para definir, de una vez, la situación de Jaime Dunn.

de la "justicia podrida" si es que el órgano electoral le niega la posibilidad de inscribirse como candidato presidencial por NGP.

"Si es que no sale la respuesta como tiene que ser, no nos queda más que seguir con todos los recursos que esta justicia podrida tiene. Vamos a tener que usar esta justicia podrida, esta justicia manipulada y este sistema burocrático e inservible que solo sirve para perseguir. Vamos a usar las mismas herramientas de ese sistema para demostrar la verdad", indicó Dunn en un contacto con EL DEBER Radio.

Además, el analista calificó el documento presentado por la Alcaldía de El Alto ante el TSE como "un informe con imprecisiones, lo cual hace que hay una posición que legalmente es complicada y es parte de toda esta guerra sucia, toda esta intencionalidad que este sistema burocrático tiene para impedir a los que proponemos cambio".

Dunn insistió en que no tiene "absolutamente ninguna" cuenta pendiente con el Estado y que cumple con el requisito de solvencia fiscal.

"No nos queda más que esperar, esa es la impotencia que tenemos los bolivianos, que tenemos que dejar hasta nuestra vida en manos de servidores públicos y de un sistema corrompido", se lamentó el analista, quien proseguirá con la duda sobre su candidatura hasta el reinicio de la sesión de los vocales electorales.

Red ciudadana movilizará 2.000 veedores electorales

La organización busca tener presencia en 450 recintos electorales y 900 mesas de sufragio, en todo el país

La Red Observa-Bolivia, conformada por 41 organizaciones de la sociedad civil y acreditada por el Tribunal Supremo Electoral (TSE) como entidad de carácter independiente y apartidario, presentó su Misión Nacional de Observación y Acompañamiento Electoral, que prevé movilizar a

2.000 personas en 150 municipios del país durante las elecciones generales de agosto.

Susana Saavedra, jefa de la misión, explicó que se trata de una observación de larga duración, que comenzó en abril con el monitoreo del calendario electoral y continuará durante toda la jornada electoral, incluyendo el conteo de votos.

Actualmente, la red está integrada por 41 instituciones, de las cuales 13 tienen presencia en los nueve departamentos del país.



La iniciativa fue presentada en La Paz y está en busca de voluntarios

La misión ya ha comenzado con el proceso de reclutamiento y capacitación de observadoras y observadores a través de sus canales oficiales: el sitio web www.observabolivia.org, su página en Facebook (Red Observa Bolivia) y cuentas en TikTok de las organizaciones aliadas.

Saavedra hizo un llamado a la ciudadanía: "Convocamos a todas las personas que deseen ser parte de este cambio y apostar por la democracia a que se sumen. Buscamos voluntarios mayores de 18 años, sin afiliación partidaria, que estén habilitados en el padrón electoral y que cuenten con tiempo y vocación para contribuir al país".

Freddy Lacio Fernández
 freddy.lacio@grupodeldeber.com

CASO DE MANIPULACIÓN JUDICIAL

El TCP deja en suspenso fallo y Fanny Coaquira mantiene su cargo de magistrada

La resolución de acción de cumplimiento del juez de Coroico Fernando Lea Plaza, que suspendió del cargo a la magistrada del Tribunal Supremo de Justicia (TSJ), Fanny Coaquira, llegó en revisión al Tribunal Constitucional Plurinacional (TCP), que determinó dejar en suspenso los efectos jurídicos de la decisión, mientras una sentencia constitucional determine lo que corresponda en última instancia. Con esta determinación, Coaquira seguirá ejerciendo funciones de magistrada.

El TCP se pronunció ayer, en respuesta a una solicitud de medidas cautelares interpuesta por el presidente del Tribunal Supremo Electoral (TSE), Oscar Hassenteuffel, para dejar en suspenso la ejecución de esta determinación del juez Lea Plaza.

La magistrada Elizabeth Cornejo, presidenta de la Comisión de Admisión, en conferencia de prensa informó de que, el 20 de junio, Hassenteuffel formuló ante el TCP una solicitud de aplicación de una medida cautelar, y pidió se disponga la suspensión provisional de los efectos jurídicos de la resolución emitida por el juez de Coroico, hasta que el TCP emita una sentencia.

"Luego de hacer un análisis y fundamentación, esta comisión, de manera unánime, ha resuelto declarar a lugar la solicitud de medida cautelar impetrada por el presidente del TSE (...). Se ha instruido también al TSE que deberá mantener vigente la credencial de Fanny Coaquira Rodríguez, magistrada del TSJ por La Paz", expresó Cornejo en rueda de prensa.

La presidenta de la Comisión de Admisión acudió a la conferencia acompañada del presidente del TCP, Gonzalo Miguel Hurtado, y del decano de la institución, René Yván Espada.

Este caso de manipulación judicial, conocido como "caso Consorcio", fue descubierto a raíz de la filtración del audio de una llamada entre el entonces ministro de Justicia, César Siles, y el juez Lea Plaza, para llevar adelante la suspensión de la magistrada Coaquira para que asuma su suplente, Iván Campero. En el referido audio se menciona todo un entramado, del que supuestamente forman parte altas autoridades del Órgano Judicial.

Magistratura pide informes

Desde Sucre, se conoció que el Consejo de la Magistratura solicitó copias de todo el proceso penal e investigativo del caso Consorcio, junto a las declaraciones del juez Fernando Lea Plaza y de la exvocal del Tribunal Departamental de Justicia (TDJ) de La Paz, Claudia Castro, para determinar si ambos coacusados involucran a otros presuntos implicados.

La resolución instruye mantener vigente la credencial de la magistrada, de forma provisional. El Consejo de la Magistratura analiza ampliar la denuncia contra otros implicados. Ninguno de los siete cautelados en el caso Consorcio está en la cárcel



La vocal Elizabeth Cornejo, acompañada del presidente y del decano del Tribunal Constitucional



Margoth Pérez asumió como nueva presidenta del TDJ de La Paz

El presidente de la institución, Manuel Baptista, indicó que se está esperando la copia legalizada de todo el proceso, mediante requerimiento al juez de la causa, para establecer la participación de nuevos involucrados, habida cuenta de que Lea Plaza habría declarado que el caso era de co-

nocimiento de consejeros, magistrados e, incluso, de su persona.

"De ser así, nosotros nos vamos a apersonar y vamos a pedir la ampliación de la denuncia en contra de quienes utilizaron nuestros nombres", afirmó Baptista, quien no descartó ampliar la denuncia incluso contra el exmi-

nistro de Justicia Iván Lima, que anteriormente prestó su declaración como testigo.

Ningún detenido

A la fecha, hay ocho implicados plenamente identificados dentro de las investigaciones del caso Consorcio y de ellos, siete ya fueron cautelados, mientras que el octavo se encuentra prófugo. Pero, en este momento, ninguno de los procesados se encuentra encarcelado. Cuatro lograron beneficiarse con detención domiciliaria y tres están hospitalizados.

Quienes se encuentran internados por problemas de salud son el exministro de Justicia César Siles; la ex vocal Claudia Castro y el juez de Coroico, Fernando Lea Plaza. Mientras que el magistrado suplente del TSJ, Iván Campero; el expresidente del TDJ Yván Córdova, un funcionario del Juzgado de Coroico y el abogado José Ramiro Uriarte, se encuentran con detención domiciliaria.

MARGOTH PÉREZ ASUME COMO PRESIDENTA DEL TDJ DE LA PAZ

Margoth Pérez Montaña, vocal de la Sala Segunda de La Paz, asumió ayer como nueva presidenta del Tribunal Departamental de Justicia (TDJ) de la sede de gobierno, en reemplazo de Yván Córdova, quien presentó su renuncia irrevocable tras ser acusado de estar involucrado en el caso Consorcio.

Por determinación del juez que lleva la causa, Córdova tiene detención domiciliaria con custodia policial y sin derecho a salida laboral, entre otras medidas cautelares.

Se conoció que la elección se realizó con la participación de los 29 vocales que conforman la Sala Plena del TDJ paceño. Pérez Montaña es reconocida por su trayectoria institucional, habiendo presidido entre 2020 y 2022 la Asociación de Magistrados de La Paz (Amalap).

Córdova fue aprehendido cuando se presentó a declarar por su participación en el caso y, a la fecha, es investigado por los delitos de tráfico de influencias y consorcio de servidores judiciales.

DETALLES

AMPLÍAN RESERVA

Por segunda vez desde el inicio de las investigaciones, el caso fue declarado en reserva por 10 días, por el juzgado que lleva la causa en La Paz.

COMPROMISO

Gonzalo Hurtado, presidente del TCP, ratificó ayer el compromiso de este tribunal con "el respeto pleno a la independencia, a la separación de poderes, la cooperación y coordinación entre los órganos legislativo, ejecutivo, judicial y electoral".

Economía

Cotización del dólar

Miércoles 2 de julio de 2025

Bs **6,86**
Compra

Bs **6,96**
Venta

UFV: 2,59

M J V S D L M M
Fuente: BCB

Argentina (peso)	1.203,6
Brasil (real)	5.429
Chile (peso)	931,01
Colombia (peso)	4.087
México (nuevo peso)	18,75
Paraguay (guaraní)	7.928
Perú (nuevo sol)	3.541
Unión Europea (euro)	0,8489

Metales

Oro:	Onza Troy: \$us/OTF	3.300,85
Plata:	Onza Troy: \$us/OTF	36,06

Fuente: BCB

Hidrocarburos

Barril de petróleo WT:	\$us 64,85
------------------------	------------

Fuente: www.pricogest.com

Granos

Soya:	\$us	382,79	(tonelada) a jul. 2025
Maíz:	\$us	174,80	(tonelada) a jul. 2025
Trigo:	\$us	195,94	(tonelada) a jul. 2025
Azúcar:	ctv/\$us	21,86	(libra) a jul. 2025
Café:	ctv/\$us	282,65	(libra) a jul. 2025

Fuente: www.bcb.bo/mercados/mercado-de-granos es.investing.com

ECONOMISTA VEN DIFERENTES FACTORES

Dólar paralelo cae y reservas suben, pero el “respiro” no cambia la crisis

La divisa digital USDT cayó por debajo de los Bs 15, impulsada por factores como el menor poder adquisitivo, la expectativa de cambio político y la menor demanda estatal. Expertos ven un alivio temporal a la coyuntura

Ernesto Estremadoiro

ernesto.estremadoiro@grupodeldeber.com

Baja el dólar paralelo en el país y diversos factores explican esta tendencia: desde señales políticas que apuntan a un posible cambio de Gobierno, hasta el aumento gradual de las exportaciones, el veto impuesto a YPFB para operar con criptoactivos y un cambio en las prioridades de los actores económicos. En un contexto de alza de precios, muchos optan por destinar sus recursos a cubrir necesidades básicas, dejando en segundo plano el atesoramiento de dólares.

Hasta anoche el dólar digital, USDT, se cotizaba por debajo de los Bs 15. Esta es la principal referencia del dólar paralelo, ante la escasez en físico de esta moneda. Esta caída marca un nuevo punto en la curva de volatilidad que ha caracterizado a este activo en Bolivia durante el último año.

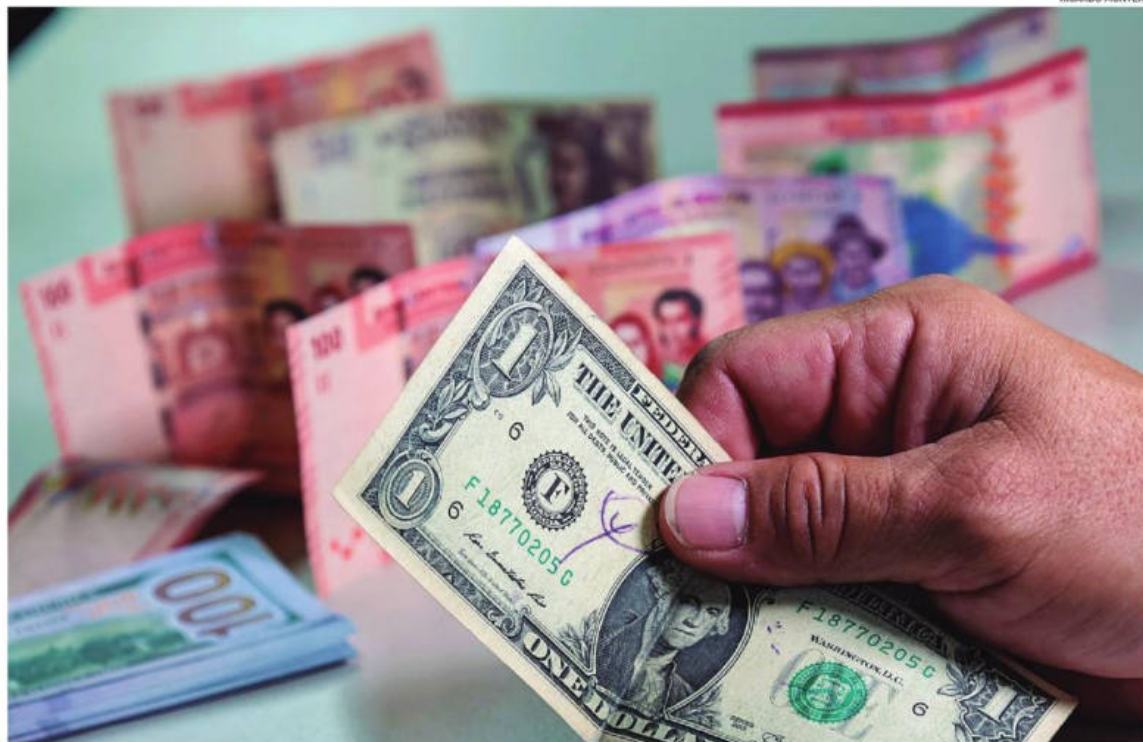
Su cotización tuvo dos picos clave: el primero en agosto de 2024, con un incremento sostenido hasta los Bs 17, y el segundo en mayo de 2025, cuando superó los Bs 19 en medio de una intensa demanda de dólares alternativos por parte de ciudadanos y empresas.

Menor demanda

Fernando Romero, presidente del Colegio de Economistas de Tarija, esta tendencia responde principalmente a una menor demanda de la divisa estadounidense, especialmente en su forma física.

“El principal motivo de esta caída es la menor demanda. La gente, debido al proceso inflacionario, está priorizando sus ingresos en alimentos, educación, salud, servicios básicos y deudas, más que en la compra de dólares”, indicó Romero.

El economista hizo una distinción entre el comportamiento del mercado físico y el digital. Mientras el dólar físico ha perdido presión en las calles y casas de cambio, la demanda por activos digitales como el USDT (una criptomoneda vinculada al dólar) ha



El dólar es buscado como refugio ante la pérdida de valor de la moneda nacional, que cada día tiene menos poder adquisitivo en el mercado

crecido, lo cual también ha contribuido a la menor presión sobre el billete físico.

Otro factor relevante, indicó, es el aumento de la oferta de dólares por actividades económicas informales y el ingreso de divisas a través del contrabando desde países vecinos como Perú y Argentina.

“Muchos turistas o compradores ingresan al país con dólares debido a que aún es barato comprar en Bolivia. Eso también ha generado una entrada no oficial de divisas”, señaló.

Otro factor que explica esta bajada es el político. Según las encuestas de intención de voto, hay una creciente expectativa de que

un gobierno de derecha podría asumir el poder, lo que para Romero genera “mayor certidumbre en un mercado volátil”.

En ese sentido, proyectó que el tipo de cambio paralelo podría bajar incluso hasta los 13 bolivianos, aunque advirtió que cerca del periodo electoral podría registrarse un nuevo repunte.

No obstante, esta caída no representa una mejora estructural, sino un respiro temporal que debe tomarse con cautela. Así lo advirtió el economista Óscar Mario Tomianovic, del Centro de Estudios Populi, durante una entrevista en el programa Dinero 360 de El Deber Radio.

“El dólar pasó de cerca a Bs 20 a Bs 15, lo que podría interpre-

CIFRAS DEL TEMA

6,96

BOLIVIANOS

Es la cotización oficial del dólar, según el Banco Central de Bolivia (BCB), pero en el mercado la cifra es superior.

2.807

MILLONES DE DÓLARES

Ascienden las Reservas Internacionales Netas (RIN), al primer semestre de este año.

tarse como una señal de estabilización. Sin embargo, la brecha con el tipo de cambio oficial sigue superando el 100%, lo que evidencia que el problema de fondo no se ha resuelto”, explicó.

Tomianovic identificó tres factores clave que explican esta caída. El primero está relacionado con la decisión de YPFB de dejar de operar con criptomonedas, medida que, según el economista, redujo la presión sobre el mercado informal de divisas.

El segundo factor es el político. Las expectativas de un cambio de gobierno, alimentadas por encuestas que proyectan una derrota del oficialismo en las elecciones, genera un clima de confianza.

RICARDO MONTERO

Para Tomianovic, este escenario sugiere la posibilidad de un giro en la conducción económica del país, lo que se interpreta como una señal de certidumbre del mercado.

El tercer elemento tiene que ver con la economía cotidiana. La pérdida del poder adquisitivo, por el encarecimiento de alimentos, transporte y otros bienes básicos, limita la capacidad de los ciudadanos para comprar dólares.

A este análisis se sumó Oswaldo Barriga, presidente de la Cámara Nacional de Exportadores de Bolivia (CANEB), quien destacó que la reciente estabilidad no se debe a una mejora del modelo económico ni a políticas gubernamentales eficaces. En su lectura, los factores que están generando esta "calma relativa" son principalmente coyunturales.

"No es porque el gobierno haya hecho algo bueno, ni porque el modelo ahora sí funcione. Se aprobaron recursos en la Asamblea para fines electorales y parte de esos fondos ha ingresado al sistema, incluyendo reservas. Además, estamos en época de poscosecha del sector oleaginoso y en una fase alta de exportación minera, lo que genera ingreso de divisas", explicó.

También mencionó un efecto de "aparente estabilidad" producto del levantamiento de bloqueos sociales. "El señor Morales ya no está bloqueando, y eso ha reducido la tensión política. A esto se suma que YPFB ya no puede comprar USDT a través de traders, lo cual también reduce la demanda", apuntó.

Reservas

Las Reservas Internacionales Netas (RIN) de Bolivia alcanzaron los \$us 2.807 millones al cierre del primer semestre de 2025, según datos del Banco Central de Bolivia (BCB). La cifra representa un incremento de \$us 830 millones respecto a diciembre de 2024, cuando se situaban en \$us 1.977 millones.

El presidente interino del BCB, Edwin Rojas Ulo, destacó que este repunte confirma la tendencia positiva proyectada por la institución y constituye una señal alentadora para el sistema financiero nacional. "El crecimiento sostenido de las reservas es un reflejo de los esfuerzos del ente emisor por preservar la estabilidad macroeconómica", aseguró.

Tomianovic señaló que este crecimiento se debe más a la revalorización del oro en los mercados global que a una mayor captación de divisas o superávit comercial.

Temporal

Economistas señalan que la baja en la cotización del dólar debe tomarse con cautela

EL TRANSPORTE ESTÁ PREOCUPADO

Tambo Quemado-Chungará tiene cierres temporales

Las bajas temperaturas afectan la transitabilidad de un corredor clave para las exportaciones nacionales



El paso fronterizo en el norte chileno se va afectado por los extremos climáticos que afectan al tránsito de los camiones

Mauricio Quiroz

mauricio.quiroz@grupodeldeber.com

Una intensa nevada, acompañada de baja visibilidad, obligó al cierre temporal del Complejo Fronterizo Chungará, en el lado chileno, afectando directamente el tránsito por el paso Tambo Quemado, en el departamento boliviano de Oruro, uno de los principales corredores comerciales del país.

El cónsul general de Chile en Bolivia, Fernando Velasco, aseguró a EL DEBER que se trata de una medida "temporal" y explicó que del lado chileno no se ha registrado acumulación significativa de vehículos. Destacó además que existe "una excelente coordinación" entre las autoridades de ambos países, tanto en el complejo fronterizo chileno de Chungará como en el boliviano de Tambo Quemado, ubicado a más de 4.000 metros sobre el nivel del mar.

Jorge Gutiérrez, dirigente del transporte pesado de Oruro, aseguró que unos 2.000 camiones permanecen parados debido al cierre que comenzó el sábado. "Muchos compañeros están sin atención médica, sin abrigo y en condiciones críticas", dijo el dirigente a radio Panamericana.

Las bajas temperaturas, que durante el fin de semana alcanzaron hasta 10 grados bajo cero, agravaron la situación para los transportistas. Aunque la reapertura plena del paso se prevé para hoy miércoles, el dirigente advirtió que la ruta es actualmente intransitable.

En un comunicado oficial, la Unidad de Pasos Fronterizos del Ministerio del Interior de Chile informó que el complejo fronterizo permanecerá cerrado desde la medianoche hasta las 8:00 de la mañana durante los días lunes 30 de junio, martes 1 y miércoles 2 de julio, debido al sistema frontal que afecta la región.

Vía estratégica

Según datos del Ministerio de Economía y Finanzas Públicas, más del 21% de las exportaciones bolivianas transitan por este paso fronterizo, que conecta con el puerto de Arica en virtud del Tratado de 1904. Solo en el primer bimestre de 2024, por esta

ruta salieron más de un millón de toneladas de carga, pese a una caída del 19% comparada con el mismo periodo del año anterior.

La Aduana Nacional había reportado un crecimiento del 38,4% en las exportaciones por esta vía en el último cuatrimestre, atribuible a la operación ininterrumpida 24/7. Este flujo fue afectado por la contingencia climática.

Gutiérrez expresó su preocupación por versiones que indican que Chile evalúa volver a operar

solo en horario diurno, lo que generaría nuevamente largas filas de espera. "Esto ya lo vivimos antes, cuando dormíamos tres o cuatro noches para cruzar", recordó.

"Trabajamos con rutas y plazos. Las demoras se traducen en deudas", sostuvo el dirigente. También advirtió que el cierre podría afectar el abastecimiento de combustible y provocar un efecto en cadena sobre el sistema logístico boliviano.

Aunque se espera una mejora gradual del clima a partir de hoy, el sector del transporte boliviano demandó mayor sensibilidad de las autoridades de ambos países. "No se trata solo de logística, se trata de vidas humanas, salud y economía nacional", afirmó.

Según datos del Gobierno, el 21% de las exportaciones bolivianas pasaron por esta frontera en 2023. En el caso de las exportaciones por Tambo Quemado, en el último cuatrimestre de 2024, se registró un crecimiento del 38,4% en comparación con un periodo similar sin operación las 24 horas, los 7 días de la semana de acuerdo con la Aduana Nacional.

SOBRE EL TEMA

IMPORTANCIA

El paso de Tambo Quemado-Chungará es un punto clave para las exportaciones bolivianas, especialmente de minerales, concentrados de antimonio y plomo, estaño y sus manufacturas, torta de soya, frutas, cereales, carne y madera, entre otros.

ALERTA

En un comunicado, la Unidad de Pasos Fronterizos del Gobierno chileno, ya se informaba que desde el 28 de junio, el complejo iba a estar cerrado.

Santa Cruz



Una madre prende fuego para calentarse del frío, junto a su familia

INVIERNO

La gente se calienta con comidas, fogatas y plásticos en la semana más fría del año

En los barrios, las familias protegen sus ventanas y puertas para evitar el viento frío. Preparan sopa y bebidas calientes para entrar en calor. El Senamhi asegura que el país enfrenta una ola de frío que se sentirá hasta la segunda semana de julio

Deisy Ortiz D.

deisy.ortiz@grupoeldeber.com

Cubierto con una manta en la cabeza, chompa y chamarra, Simón atiza las brasas para combatir el frío que se siente más en la intemperie. Allí, en plena acera de la radial 26, tiene instalado su puesto de zapatería. Lo acompaña Rufina, su mascota, que se recuesta cerca del fuego buscando también algo de calor.

A pesar del surazo, Simón no deja de trabajar. Arregla botas y zapatos cerrados, aprovechando que es lo que más solicitan sus clientes en estos días gélidos.

Bolivia atraviesa una de las semanas más frías del año y, en la capital cruceña, muchas familias hacen frente al clima con fogatas y braceros. En los barrios más hu-



Simón, zapatero, atiza la fogata que encendió junto a su puesto, buscando algo de calor

mildes, las casas hechas de madera y hule no logran contener el todo el viento frío que se cuele por rendijas y agujeros.

Cuando el termómetro marca diez grados centígrados, Beatriz Huanca, de 53 años y madre de siete hijos, lava ropa movida por la necesidad. Su vivienda tiene tres ambientes, uno de madera y otro cubierto con malla. Con el frío, cada vez más intenso, cocina dentro de una de las habitaciones y está planeando comprar venetas para reforzar las paredes y sellar los huecos.

Sus tres hijos menores, todos con menos de 12 años, están de vacaciones y la acompañan en casa, por lo que está pendiente que estén bien abrigados para que no se enfermen. Se preocupa por prepararles bebidas calientes y sopa de verduras para que no pasen hambre y entren en calor.

Felicia Céspedes (68) tiene su olla de café en la hornilla, que sirve para calentar a su familia. Usa un envase de mantequilla para servirse una taza cuando siente que necesita entrar en calor. Una de las ventanas de su habitación no tiene protección, por lo que un plástico grueso la protege levemente del viento invernal.

Es cerca de mediodía, pero hace lo posible para que su pequeña nieta no salga de la habitación, donde todavía no se levantan las frazadas, porque prefieren proteger a los más pequeños para que no enfermen.

Felicia no tiene opciones, por lo que se abriga para poder salir al médico, porque tiene algunos problemas de salud que la obligan

a acudir a la consulta. También va al mercado para hacer las compras, porque asegura que ajusta su presupuesto para traer lo necesario para un guiso de fideo, loco o majadito.

Pronóstico

El Servicio Nacional de Meteorología e Hidrología (Senamhi) advirtió que las dos primeras semanas de julio serán las más frías del año en el país, con un marcado descenso de temperaturas, especialmente en el altiplano y los valles del país.

"Hemos tenido olas de frío que no se presentaron en años anteriores. Entre la última semana de junio y las dos primeras de julio se esperan los registros más bajos de temperatura en regiones como la Chiquitania, el chaco, el altiplano y los valles", informó el director del Senamhi, Hugo Mamani.

Las bajas temperaturas se sintieron con fuerza esta semana en el oriente boliviano. En la región chaqueña y en la Chiquitania se han registrado mínimas inusualmente bajas que se mantendrán, según el pronóstico, al menos hasta el viernes.

También se reportaron nevadas, principalmente en la Cordillera occidental y en el sur del país. En Potosí, en la zona de Laguna Colorada, el termómetro marcó una mínima extrema de -18°C.

SOBRE EL TEMA

DRAMA

Las personas duermen en el piso para conseguir una ficha en el hospital San Juan de Dios. Pese a los constantes compromisos, las autoridades no han podido solucionar este problema en los distintos hospitales.

ANIMALES

La gente busca la forma de abrigar a sus mascotas. En el zoológico municipal han colocado estufa a los reptiles y han puesto colchas en la jaula de los monos, y en otras han colocado carpas.

En Tarija, la temperatura descendió a -3,2°C, lo que representa una anomalía climática en esa región.

Las nevadas alcanzaron espesores considerables: en Colcha K, Potosí, se acumuló hasta 20 centímetros de nieve, y en Enrique Baldovino, 6 centímetros. Esta situación provocó la muerte de crías de ganado camélido, principalmente llamas.

Con relación a Santa Cruz, el director departamental del Senamhi, Omar Ramiro Soliz, informó que para este miércoles todavía se prevén heladas en los Valles cruceños, donde las temperaturas mínimas podrían descender por debajo de los cero grados. Sin embargo, el frente frío que actualmente afecta a la región comenzará a disiparse a partir del jueves.

Soliz explicó que, hacia el viernes, las temperaturas máximas empezarán a mejorar de forma gradual, tendencia que continuará durante el fin de semana. Además, se espera un cambio en la dirección de los vientos, que pasarán del sur al noroeste.

No obstante, para la próxima semana nuevamente habrá un descenso en las temperaturas.

Albergue

Precisamente, ante la temporada de frío que afecta a la región, la Alcaldía cruceña habilitó un albergue para las personas en situación de calle, que lleva más de diez días en funcionamiento. En este tiempo ya han atendido a más de 500 personas.

El centro ofrece atención médica, alimentación, ropa de abrigo y descanso a quienes llegan con necesidades urgentes.

La secretaria municipal de Desarrollo Humano, Isabel Fernández, detalló que este centro funciona desde las 18:00 y recibe a personas hasta las 20:00.

Las personas que buscan cobijo en este lugar pasan por un chequeo médico que realizan las brigadas de salud. Luego acceden a duchas calientes y reciben ropa limpia y abrigo. También reciben alimentación. En la noche les dan cena, y por la mañana, desayuno.

VIGILANCIA

Refuerzan vacunación y control por sarampión

Instalaron puntos de inmunización en la terminal Bimodal y en Viru Viru. Santa Cruz registra 73 casos positivos

EL DEBER

mail@eldeber.com.bo

En medio del receso escolar que aumenta el movimiento en el aeropuerto y la terminal, el Servicio Departamental de Salud (Sedes) reforzó la vigilancia contra el sarampión. Se instaló un punto de vacunación y control permanente en Viru Viru y en la Bimodal.

El responsable de Epidemiología, Dorian Jiménez, informó que el puesto de vacunación en el aeropuerto funcionará de forma permanente para inmunizar a niños hasta nueve años. Además, permitirá hacer el control de la enfermedad.

El mismo trabajo realizan en la terminal, donde el pasado viernes se habilitó otro puesto para que los padres hagan colocar a sus hijos las dosis que correspondan.

Jiménez aseguró que se contará con personal para el control del carnet de inmunización a los menores de 10 años, así como también a personas que tengan síntomas de resfriado, fiebre y manchas rojas en el rostro, parte del cuello y el cuerpo.

En estos puntos también se dispone de dosis contra la influenza y el Covid. "Para todo menor de 10 años, que llegue o salga del aeropuerto, está la vacuna ofertada de manera permanente los 7 días de la semana en Viru Viru", señaló el responsable de Epidemiología,



Habilitaron un puesto permanente en el aeropuerto Viru Viru

gía, al informar que se registran 73 casos de sarampión en el departamento.

La autoridad sanitaria exhortó a los padres de familia a no exponer a viajes a los menores de edad y en

caso que tengan que desplazarse por fuerza mayor, deben portar el carnet de vacunación.

"Tenemos fortalecido nuestro personal de salud para el control, tanto para los que viajan y para los que llegan al departamento", explicó Jiménez.

En lo que va del año, el país registra 81 positivos de sarampión, sumando los cinco de La Paz y tres en Potosí. En las regiones impulsan campañas de vacunación.

Personal

El Sedes desplaza brigadas para pedir el carnet de vacunación

Alcócer y Mucarzel denuncian a vocales

Aseguran que miembros del TED vulneraron sus derechos al debido proceso y a la defensa

Israel Alcócer y Silvana Mucarzel presentaron una denuncia contra la presidenta del Tribunal Electoral Departamental (TED), María Cristina Claros, y otros tres vocales, por haberles extendido las credenciales de titulares a Andrea Negrete y Denny Guzmán.

Señalaron que acudieron a estas instancias porque se vulneraron sus derechos al debido proceso y a la defensa en el caso de transfugio político que abrió Unidad Cívica Solidaridad (UCS).

"Se han vulnerado nuestros derechos, ellos son conscientes de las irregularidades y pedimos al TSE que se manifieste", remarcó Mucarzel.

Entre tanto, el Concejo Municipal aún no sesiona a la espera que el TSE resuelva los recursos pendientes en este caso.



Mucarzel y Alcócer acudieron al Ministerio Público



El frío obligó a desempolvar chompas, chulos y chalinas

Seguridad

INVESTIGAN ASESINATO DE POLICÍAS EN MEDIO DE CONFLICTOS

Llallagua: Hallan armas y munición de guerra tras captura de 5 personas

Un operativo con 330 efectivos y múltiples allanamientos logró estas aprehensiones, entre ellas la de un presunto francotirador armado con munición de guerra. La pesquisa es por la violencia de los bloqueos

Guider Arancibia Guillen

guider.arancibia@grupoeldeber.com

La Policía Boliviana, en coordinación con el Ministerio Público, ejecutó entre el lunes y martes una serie de operativos de alto impacto en el norte del departamento de Potosí, como parte de las investigaciones por la muerte de cuatro policías y un civil durante los bloqueos violentos protagonizados por seguidores del expresidente Evo Morales. La protesta tuvo lugar entre el 7 y 17 de junio en varias regiones del país.

Los allanamientos, realizados en al menos diez domicilios en Llallagua, Catavi y Uncía, culminaron con la aprehensión de cinco personas, entre ellas Jorge Galo Chiri, identificado por las autoridades como presunto francotirador, y su hermano Samuel Jorge Chiri. En el domicilio de Chiri, ubicado en Sakamarka, una comunidad indígena cerca de Llallagua, se hallaron municiones de guerra, material explosivo, dinero en efectivo y documentación relacionada con grupos radicales.

“El armamento encontrado incluye proyectiles de calibre 7.65 milímetros y 9 milímetros, mecha lenta, detonadores, anfo y teléfonos celulares. También se incautaron de Bs 46.500 y documentación vinculada a cargos de autoridad indígena originaria”, informó el viceministro de Régimen Interior, general Johnny Aguilera, quien lideró el operativo desde Llallagua.



La Policía ejecutó varios operativos en el municipio de Llallagua que está en el norte de Potosí.

Los operativos se ejecutaron por un contingente de 330 efectivos pertenecientes a la DACI, FELCC de Oruro y Llallagua, CEIP, FELCN, DELTA y el Comando de Potosí. También se allanó la vivienda de Raúl Achacata Choquetupa, identificado como Quirac-Mallqu (el que manda) de la Federación de Ayllus Originarios del Norte de Potosí (FAOI-NP).

Según Aguilera, la acción responde a una investigación prolongada iniciada tras los hechos

de violencia del 12 de junio, cuando tres policías fueron abatidos a tiros mientras se dirigían a Llallagua para reforzar la seguridad en medio de los bloqueos. En Cochabamba, otro policía murió tras la activación de un explosivo adherido a su cuerpo, y un civil también perdió la vida al manipular otro artefacto de forma errónea.

La Fiscalía Departamental de Potosí, por su parte, confirmó que las acciones fueron legales y coordinadas. “Se ha dispuesto la

aprehensión de Galo Jorge Chiri luego de establecer, mediante entrevistas testimoniales, su presencia en el lugar de los hechos portando un arma de fuego”, señaló el fiscal Gonzalo Aparicio. Indicó también que se realizarán pruebas balísticas para determinar si el detenido accionó el arma que causó las muertes.

El Ministerio Público informó que 13 personas enfrentan procesos penales, y que cuatro adolescentes permanecen bajo

custodia en el centro de acogida Nuevo Horizonte. La investigación se divide en dos causas: una por el asesinato de los efectivos, que fue trasladada a Oruro, y otra en Llallagua por los heridos y la destrucción de instalaciones policiales, incluyendo oficinas de la FELCV y el Comando Regional.

Aguilera calificó el caso como una acción político-criminal y aseguró que no se detendrán hasta capturar a todos los implicados, tanto autores materiales como intelectuales. “Las personas detenidas estaban en posesión de elementos que han sido utilizados para causar muerte. Vamos a seguir con los operativos”, afirmó.

Los hechos se produjeron en el marco de movilizaciones impulsadas por seguidores del expresidente Evo Morales, que durante dos semanas bloquearon carreteras para presionar por su habilitación como candidato presidencial, pese a que el Tribunal Constitucional Plurinacional ratificó que la reelección solo está permitida por una vez de manera continua.

El presidente Luis Arce calificó las muertes como “cruces asesinos” y aseguró que se hará justicia. El Gobierno boliviano ha presentado una denuncia penal contra Morales por ocho delitos, incluidos terrorismo y obstrucción del proceso electoral, que fue admitida por la Fiscalía.

Evo deslinó responsabilidad sobre estos casos y mantiene su exigencia para ser candidato.

14 reos fugaron de cárceles del país en lo que va del año

La Policía desarrolla investigaciones para la recaptura de los privados de libertad por delitos penales.

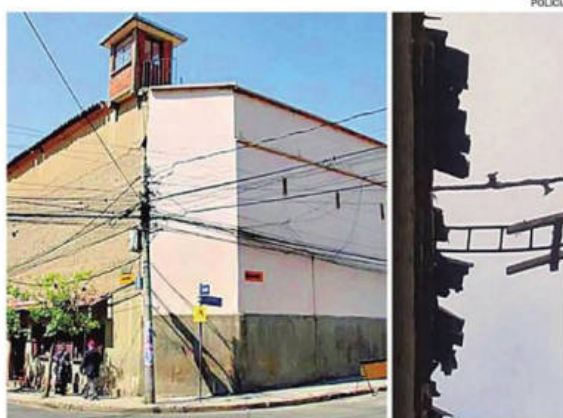
El sistema penitenciario boliviano ha registrado 14 fugas de reclusos en lo que va de 2025, incluso desde cárceles catalogadas como de máxima seguridad.

El director nacional de Seguridad Penitenciaria, coronel Rodolfo Machicado, confirmó que de los 14 privados de libertad que

se fugaron, solo ocho han sido capturados hasta la fecha.

Uno de los casos más recientes ocurrió la madrugada del sábado 28 de junio, cuando dos reclusos extranjeros, un ciudadano peruano y otro brasileño, escaparon del penal de San Pedro en La Paz, utilizando una cuerda artesanal de aproximadamente 15 metros, elaborada con retazos de frazadas.

La fuga se produjo desde la sección Álamos, que colinda con la avenida 20 de Octubre. Según Machicado, los reclusos aprove-



La fuga más reciente tuvo lugar en el penal de San Pedro de La Paz.

charon el cambio de turno del personal de vigilancia, además del ruido generado por una verbenas en la zona de San Pedro. “Las condiciones estaban dadas para que no se percibiera el movimiento en los techos”, explicó.

Machicado también advirtió que la saturación del sistema y ciertas decisiones judiciales están agravando el problema. “Hace tres años teníamos alrededor de 18.000 internos; hoy, la cifra se ha disparado a 32.000 privados de libertad, y los penales están al límite de su capacidad”, alertó.

La situación pone en evidencia fallas estructurales y operativas en la seguridad de las cárceles y reaviva el debate sobre reformas.

APROBADA EN EL SENADO

Nueva ley fiscal de EE.UU. refuerza el proyecto contra los inmigrantes de Trump

En el presupuesto, que pasó a la Cámara baja para su revisión y que el presidente ha calificado como una 'ley grande y hermosa', el mayor gasto del gobierno será destinado a la inmigración. Visitó ayer nuevo centro de detención en Florida

EFE
WASHINGTON, EEUU

La nueva ley fiscal aprobada ayer por el Senado de Estados Unidos inyectará miles de millones de dólares al proyecto antimigratorio del presidente Donald Trump.

Con este presupuesto, que el mandatario republicano ha calificado como una "ley grande y hermosa", el mayor gasto del Gobierno en materia de agencias de seguridad se destinará, por amplio margen, a inmigración: será ocho veces mayor que todo el presupuesto del FBI y 13 veces superior al de la DEA.

La votación en el Senado devolvió el proyecto a la Cámara de Representantes, donde debe ser revisado de nuevo y conseguir la aprobación para convertirse en ley.

Con un gasto de casi 170.000 millones de dólares en cuatro años, el Gobierno aumentará la cantidad de agentes de migración -con unos 20.000 nuevos puestos-, construirá nuevos centros de detención para migrantes e invertirá en tecnologías de vigilancia, incluida la inteligencia artificial.

En concreto, la ley contempla más de 64.000 millones de dólares para la construcción del muro fronterizo y 70.000 millones más destinados a la detención de migrantes, lo que incluye la construcción y el

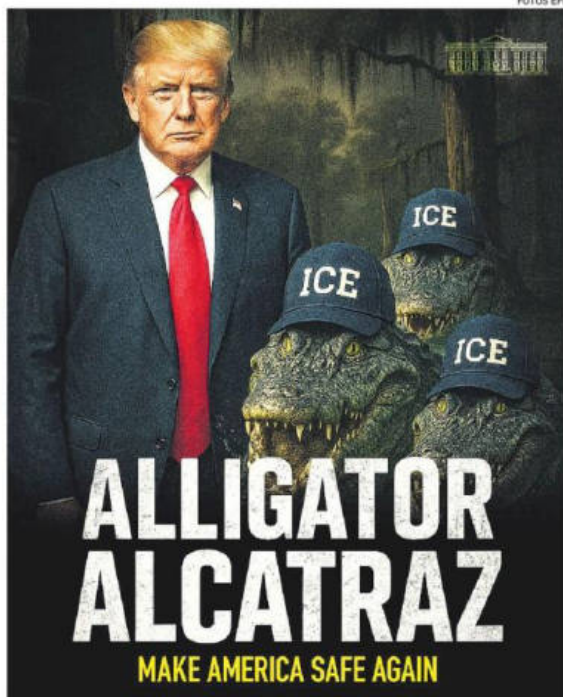


Imagen oficial sobre el nuevo centro de detención en Florida

mantenimiento de los centros de retención y el transporte de los deportados hacia sus lugares de origen.

Para aumentar las detenciones

y llenar estos centros, el Gobierno prevé contratar más de 20.000 nuevos agentes para el Servicio de Control de Inmigración y Aduanas (ICE) y para la Oficina de Aduanas

FOTOS EFE

EN LA JORNADA

CIERRE DE USAID

La Administración de Donald Trump anunció ayer el fin de las operaciones de la histórica Agencia de EE.UU. para el Desarrollo Internacional (Usaid), creada en 1961 y considerada como el mayor distribuidor de ayuda humanitaria en el mundo.

y Protección Fronteriza (CBP, por sus siglas en inglés).

El laboratorio de ideas conservador CATO ya predice que, una vez entre en vigor esta ley, la cifra de personas retenidas en centros de detención para migrantes se cuadruplicará: pasará de los 50.000 actualmente a más de 200.000.

A tono con la norma, Trump, visitó ayer el nuevo centro de detención para migrantes en el estado de Florida, conocido como 'Alligator Alcatraz', que espera que cuente con jueces de inmigración 'in situ' para acelerar las deportaciones.

"Les vamos a enseñar a huir de un caimán. No corran en línea recta, corran así", dijo Trump, esbozando una sonrisa, mientras hacía gestos de 'zig zag' con la mano, en referencia a cómo deberían correr los migrantes ante los reptiles.

Subirá costo de trámites

La ley también aumentará los costos de algunos trámites migratorios y, por primera vez, se cobrará un monto de 1.000 dólares por solicitar asilo, un estatus diseñado para proteger a personas que huyen de la persecución política, religiosa, social o racial en sus países de origen.

El costo por solicitar un permiso de trabajo será de 550 dólares y este solo tendrá una validez de seis meses. Además, se cobrarán 100 dólares anuales a quienes tengan una solicitud de asilo pendiente.

Apelar una decisión de un juez de migración costará 900 dólares (antes se cobraban 110) y también se elevará a 500 dólares el costo de solicitar un Estatus de Protección Temporal (TPS).

Impuesto a remesas

La ley crea un nuevo impuesto que afectará directamente la economía de los migrantes en EE.UU., con un gravamen del 3,5 % a las remesas enviadas al extranjero.

Estados Unidos es el principal país emisor de remesas del mundo, según datos del Banco Mundial, con más de 85.800 millones de dólares enviados en 2023, según el centro Migration Policy Institute.

La ley también incluye medidas que afectan directamente a los migrantes, lo que restringe aún más su limitado acceso a beneficios fiscales.

Las familias en las que uno de los padres sea indocumentado o no tenga un número de seguro social no podrán acceder al programa de crédito fiscal para los hijos, que reduce el importe de los impuestos a pagar.

A su vez, se reducirán los fondos federales del programa Medicaid para los Estados que ofrecen servicios de salud a migrantes sin estatus legal y se prohibirá que algunos migrantes con estatus legal -entre ellos quienes tienen visas de trabajo o TPS- puedan acceder a seguros de salud con costos reducidos.

Incendios en la Amazonia brasileña caen un 61 %

La región registró en 2024 la mayor área quemada en cuarenta años, con más de 15,6 millones de hectáreas

Los incendios en la Amazonia brasileña disminuyeron un 61 % en el primer semestre de 2025 en relación con el mismo período del año pasado, con un total de 5.169 focos registrados, informó ayer el Gobierno.

Solo en junio, el número bajó un 42 % en comparación con el mismo mes de 2024, según las imágenes satelitales captadas por el Instituto Nacional de Investigaciones Espaciales (INPE, por sus siglas en portugués).

Pese a la caída interanual, los datos muestran que las llamas casi que se duplicaron con respecto al pasado mes de mayo, con 1.650 focos de incendios reportados, un 97 % más que en el mes anterior.



El gobierno brasileño busca evitar los incendios forestales

Los incendios de junio, sin embargo, fueron los menos numerosos para el mes desde 2019, cuando se registraron 1.880 zonas con llamas.

Aunque la cifra es considerablemente menor que la del año pasado, ha encendido las alarmas del Gobierno brasileño, que busca evitar una repetición de la devastación que sufrió el bioma en 2024.

Para ello, ha destinado recursos adicionales y reforzado la presencia de personal bien equipado en las zonas más vulnerables, con el objetivo de contener y prevenir nuevos focos de incendio. (EFE)